

INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA CUENCA DE BURGOS, PRIMERO DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2010

Antecedentes

El 23 de septiembre de 2009, los diputados federales de Coahuila, de Nuevo León y de Tamaulipas del Grupo Parlamentario del PRI presentaron ante el pleno de la Cámara de Diputados proposición con punto de acuerdo para crear la Comisión Especial de la Cuenca de Burgos, que se encargará de dar seguimiento al proyecto integral de la cuenca de Burgos que desarrolla Petróleos Mexicanos, a través de su subsidiaria Pemex Exploración y Producción, para la explotación de los yacimientos de energéticos de esa región, y detectar la problemática que dicha explotación haya generado en los municipios y los estados en que se localiza, así como su impacto ambiental, para manifestarlo oportunamente y realizar las acciones legislativas que aseguren un desarrollo sustentable y equilibrado de la zona que beneficie directa e indirectamente a la comunidad nacional.

El 10 de diciembre de 2009, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la creación de la comisión, que incorpora diputados de todos los grupos parlamentarios.

I. Fundamento legal

Con fundamento en la fracción VI, inciso b), del artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, que señala la obligación de rendir un informe de actividades a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, la comisión especial presenta el relativo al periodo comprendido de enero a diciembre de 2010, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXI Legislatura de la honorable Cámara de Diputados.

Los trabajos de la comisión se realizan en atención a lo dispuesto en los artículos 39, numeral 1, 42 y 44 de la Ley Orgánica para el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

El contenido del presente informe incluye rubros en los cuales se enuncian tanto las actividades que desarrolló la comisión durante el primer año, a partir de su creación, como la consecución de los objetivos trazados en el programa de actividades y las áreas donde

es necesario intensificar los trabajos para el desahogo oportuno de los asuntos de su competencia.

II. Integración

Mediante acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la honorable Cámara de Diputados de fecha 10 de diciembre de 2009, que fue aprobado en esa fecha por el pleno, se creó la Comisión Especial de la Cuenca de Burgos.

Mediante acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la honorable Cámara de Diputados de fecha 9 de febrero de 2010, quedó integrada la comisión de la siguiente manera:

Diputados: Jesús Everardo Villarreal Salinas (PRI), presidente; Eduardo Alonso Bailey Elizondo (PRI), Alfredo Javier Rodríguez Dávila (PAN), Ramón Jiménez López (PRD), secretarios; Benjamín Clariond Reyes Retana, Héctor Fernández Aguirre, Hugo Héctor Martínez González, Edgardo Melhem Salinas (PRI), Baltazar Martínez Montemayor, Jesús Ramírez Rangel, Norma Leticia Salazar Vázquez (PAN), Guillermo Cueva Sada (PVEM), Laura Itzel Castillo Juárez (PT), y Elsa María Martínez Peña (Nueva Alianza).

El 22 marzo de 2010, mediante acuerdo de la Junta de Coordinación Política y a solicitud del coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, se dio de baja al diputado Jesús Everardo Villarreal Salinas, como presidente y en su lugar se dio de alta al diputado Edgardo Melhem Salinas, como presidente y se dio de alta al diputado Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa, como integrante.

III. Instalación

La comisión quedó instalada legalmente el 25 de marzo de 2010. Con ello, los integrantes asumieron la encomienda parlamentaria de desempeñar su trabajo de manera profesional, responsable y conjunta, en un marco de respeto y tolerancia de las diferencias, con objeto de atender la problemática que enfrenta la cuenca de Burgos por las actividades que Pemex realiza con motivo de la extracción de gas mediante la construcción de un programa con carácter regional y nacional en la materia.

En cuanto a las actividades de la comisión, se realizaron diversas reuniones de trabajo, con autoridades federales, estatales y municipales, y con organismos empresariales y de la sociedad civil, así como giras por los estados y los municipios que comprenden la cuenca de Burgos, donde se llevaron a cabo acciones con diferentes grupos del sector. Se participó en diferentes encuentros para conocer la problemática que se enfrenta por las actividades que Pemex realiza en la región.

IV. Reuniones plenarias

A convocatoria del presidente de la comisión, en el periodo comprendido del 25 de marzo al 31 de diciembre de 2010, se celebraron seis reuniones plenarias, de las cuales una fue para la instalación. En ellas se discutieron y aprobaron diversos asuntos contenidos en las actas respectivas, en las que con madurez política se han deliberado y acordado distintos temas relativos a la naturaleza de los trabajos de la comisión. De ahí que, por tratarse de temas concurrentes, se describan cronológicamente, a continuación:

- Sesión de instalación (25 de marzo de 2010), con la que se iniciaron los trabajos de la comisión.
- Segunda reunión plenaria (21 de abril de 2010). Se presentó el proyecto del programa de trabajo; propuesta de coordinadores para las subcomisiones; propuesta de visitas a los estados y a los municipios de la cuenca de Burgos; y propuesta de foros que realizará la comisión, lo que fue aprobado por unanimidad. Asimismo se presentó el trabajo realizado por la Comisión Especial de la Cuenca de Burgos de la LX Legislatura.
- Tercera reunión plenaria (19 de mayo de 2010). Presentación ejecutiva del proyecto integral Burgos, por el director general de Pemex Exploración y Producción.
- Cuarta reunión plenaria (26 de mayo de 2010). Desayuno de trabajo con diputados federales, autoridades del Activo Integral Burgos de Pemex, presidentes municipales de Tamaulipas y el gobernador de Tamaulipas, visita y recorrido por la estación de medición del kilómetro 19, el centro procesador de gas Burgos, el pozo en perforación caudaloso número 33, la estación de recolección número 1, el edificio administrativo número 1, a la presentación del sistema Scada. Se efectuó una comida-reunión de

trabajo de diputados federales, presidentes municipales y autoridades del Activo Integral Burgos de Pemex.

- Quinta reunión Plenaria (28 de septiembre de 2010). Se presentó y se aprobó la presentación ante el pleno de la honorable Cámara de Diputados de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, Relativa al Régimen Fiscal de Pemex en la Cuenca de Burgos y fue firmada por la mayoría de los integrantes de la comisión y el presidente de la Comisión de Energía, diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez. Se presentó, el proyecto para llevar a cabo el foro regional **Retos y compromisos para el desarrollo sustentable de la cuenca de Burgos**.
- Sexta reunión plenaria (7 de diciembre de 2010). Se aprobó el informe anual de actividades de la comisión

V. Reuniones de trabajo

- Mayo 19 de 2010. Reunión de los diputados federales con el director general de Pemex Exploración y Producción, ingeniero Carlos Morales Gil, y el administrador del “Activo Integral Burgos”, quienes hicieron la presentación ejecutiva del *Proyecto Integral Burgos*.
- Mayo 26 de 2010. Reunión de los diputados federales, con funcionarios del Activo Integral Burgos de Pemex, gobernador y presidentes municipales de la región cuenca de Burgos en Tamaulipas. El administrador del Activo Integral Burgos, ingeniero Miguel Ángel Maciel Torres, habló sobre el sistema Scada, el cual –señaló–permite el control y monitoreo de los sistemas de transporte de gas natural y gas licuado en tiempo real los 365 días de año, las 24 horas del día.

Los integrantes de la comisión expresaron su compromiso de impulsar las estrategias, los mecanismos operativos y legislativos para que la producción en la cuenca logre los objetivos y las metas trazados, lograr más recursos e inversión para la región y presentar una propuesta para un nuevo régimen fiscal en la región, de 80/20 de lo obtenido de los recursos, para que se aplique 80 por ciento en infraestructura carretera de los estados involucrados y el restante 20 por ciento a los municipios y ejidos aledaños a la cuenca, entre otros compromisos.

- Octubre 26 de 2010. Reunión de trabajo del presidente de la comisión, diputado Edgardo Melhem Salinas, con funcionarios de Pemex, encabezados por el administrador general del Activo Integral Burgos, Miguel Ángel Maciel Torres; el gobernador electo de Tamaulipas, Egidio Torre Cantú y alcaldes electos de la región cuenca de Burgos de Tamaulipas.

Egidio Torre Cantú reconoció a la industria petrolera del país, como una empresa líder en el contexto internacional, con grandes proyectos en Tamaulipas que generan empleos permanentes y promueven el desarrollo económico y social en sus diferentes regiones. Agradeció la disposición de la paraestatal, de colaborar en el compromiso de mejorar las condiciones de vida de los tamaulipecos y contrarrestar los impactos derivados de sus actividades.

Los funcionarios de la paraestatal y el gobernador electo, destacaron la importancia de Tamaulipas en la producción de hidrocarburos y gas natural, el potencial de la cuenca, el apoyo a los proyectos sociales como las obras de infraestructura en beneficio mutuo, donativos de asfalto, gasolina y diesel, entre otros.

Los funcionarios de la paraestatal señalaron, que para Pemex, el proyecto Burgos es el más importante en términos de producción de gas no asociado en los últimos años, por su capacidad, responsabilidad social, generación de empleos y obras de beneficio comunitario.

Al final del encuentro, los participantes coincidieron en que el diálogo y la cooperación mutua, serán factores fundamentales para detonar el crecimiento económico y sustentable del estado.

VI. Giras de Trabajo

- Tamaulipas 26 de mayo de 2010. El objetivo de la visita y recorrido fue conocer el proyecto Burgos que Pemex realiza en Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, cuyas oficinas generales denominadas Activo Integral Burgos se ubican en Reynosa, Tamaulipas. Asimismo, conocer los problemas que enfrentan los municipios de la región cuenca de Burgos en Tamaulipas, por las actividades que realizan Pemex y las empresas subsidiarias.

VII. Trabajo legislativo

Derivado de las reuniones de trabajo y de la visita al Estado de Tamaulipas, que realizaron los diputados integrantes de la comisión, se presentó ante el Pleno de la Cámara de Diputados, la iniciativa de Ley Federal de Derechos, Relativa al Régimen Fiscal de Pemex en la Cuenca de Burgos, por el presidente de la comisión Edgardo Melhem Salinas, en nombre propio y de los integrantes de ésta.

La Comisión Especial Cuenca de Burgos ha incorporado a la Gaceta Parlamentaria toda la información contenida en este primer informe de labores.

Palacio Legislativo, a 15 de diciembre de 2010.

Comisión Especial de la Cuenca de Burgos

Diputados: Edgardo Melhem Salinas (rúbrica), presidente; Eduardo Alonso Bailey Elizondo (rúbrica), Alfredo Javier Rodríguez Dávila (rúbrica), Ramón Jiménez López (rúbrica), secretarios; Laura Itzel Castillo Juárez, (rúbrica), Benjamín Clariond Reyes Retana (rúbrica), Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa (rúbrica), Guillermo Cueva Sada (rúbrica), Héctor Fernández Aguirre (rúbrica), Hugo Héctor Martínez González (rúbrica), Baltazar Martínez Montemayor (rúbrica), Elsa María Martínez Peña (rúbrica), Jesús Ramírez Rangel (rúbrica), Norma Leticia Salazar Vázquez (rúbrica).